



Hoja informativa relativa a averiguaciones de paradero en España

Dado que la Ley alemana sobre el empadronamiento (Meldegesetz) solamente tiene validez en la República Federal de Alemania, los ciudadanos alemanes residentes en el extranjero no tienen obligación de registrarse en una representación alemana en el exterior. Por ello, las representaciones alemanas en España no disponen de datos de empadronamiento de nacionales alemanes con residencia en España.

Aun cuando las representaciones alemanas tengan conocimiento de las direcciones de ciudadanos alemanes en España, estas solo pueden ser comunicadas a organismos y juzgados alemanes en casos excepcionales justificados. No es posible en ningún caso comunicar las direcciones a otros consultantes o abogados/abogadas. En casos excepcionales las representaciones alemanas pueden ponerse en contacto con la persona buscada y rogarle que se comunique directamente con la persona que la busca.

Al igual que en Alemania, también en España está establecida por ley la obligación de empadronarse. Cualquier persona que permanezca en España durante más de tres meses tiene la obligación de empadronarse en el padrón municipal correspondiente a su lugar de residencia. Por motivos de protección de datos, también las autoridades españolas facilitan los datos de empadronamiento a otras autoridades solamente en casos excepcionales justificados. La comunicación de datos de empadronamiento a particulares no es posible en ningún caso.

Por ello las representaciones alemanas pueden realizar averiguaciones de paradero a través de las autoridades españolas únicamente por encargo de autoridades y juzgados alemanes.

Localización de direcciones/de personas en España por cuenta propia

También en España cabe la posibilidad de averiguar por cuenta propia direcciones y teléfonos a través de listines de direcciones de acceso público.

Algunos listines de direcciones públicos en internet son, por ejemplo,

- **el listín oficial de teléfonos español Páginas Blancas:**
<https://www.paginasamarillas.es/>
- **e Infobel Spanien** que tiene una ventana de búsqueda en alemán:
<https://www.infobel.com/de/spain>

Asimismo, cabe la posibilidad de localizar a personas residentes en España a través de un despacho de abogados, un detective privado o un anuncio en la prensa de habla alemana en España.

En nuestra página de internet encontrará los despachos de abogados plurilingües en España, de los que tenemos conocimiento: <https://spanien.diplo.de/es-es/service/-/1694888>

En internet encontrará prensa de habla alemana en España, por ejemplo,
www.mallorcazeitung.es / www.mallorcamagazin.com / www.costanachrichten.com/ /
www.wochenblatt.es / www.viva-canarias.es / www.fuerteventurazeitung.de

Todas las indicaciones de esta hoja informativa corresponden al grado de conocimiento en el momento de su redacción.
No se garantiza ni su integridad ni su exactitud, dado que se podrían haber producido cambios posteriores.

Embajada de Madrid
Consulado General de Barcelona
Consulado de Málaga
Consulado de Las Palmas de Gran Canaria
Consulado de Palma

Tel.: 0034 91 557 90 00
Tel.: 0034 93 292 10 00
Tel.: 0034 952 363 591
Tel.: 0034 928 49 18 80
Tel.: 0034 971 70 77 37

Fax: 0034 91 557 90 278
Fax: 0034 93 292 10 02
Fax: 0034 952 320 033
Fax: 0034 928 26 27 31
Fax: 0034 971 70 77 40

E-Mail: info@madrid.diplo.de
E-Mail: info@barcelona.diplo.de
E-Mail: info@malaga.diplo.de
E-Mail: info@las-palmas.diplo.de
E-Mail: info@palma.diplo.de

www.spanien.diplo.de
www.spanien.diplo.de
www.spanien.diplo.de
www.spanien.diplo.de
www.spanien.diplo.de